

**CERTIFICACIÓN PROFESIONAL TEÓRICO-PRÁCTICO EN DERECHO
SUCESORIO**

MÓDULO O CURSO	HORAS	CRÉDITOS
1- Apertura de la sucesión, adquisición de la herencia y formas de suceder.	22.5	3
2- Asignaciones forzosas	22.5	3
3- Sucesión intestada	15	2
4- Planificación sucesoria	22.5	3
5- Indivisión, liquidación y partición sucesoria	24	3
6- Sucesión en el Derecho Internacional Privado	8	1
TOTAL	114.5	15

FECHAS:

Inicio del curso: Martes 2 de setiembre

1° Módulo: 2/09 al 30/09- A partir del 27/09 se abrirá un foro en la plataforma EVA sobre casos prácticos y jurisprudencia.

2° Módulo: 4/10 al 1/11- A partir del 21 de octubre se abrirá un foro en la plataforma EVA de análisis de jurisprudencia y estrategia de resolución de casos.

3° Módulo: 21/10 al 8/11- A partir de la clase del 1 de noviembre se abrirá un foro en la plataforma EVA sobre casos prácticos de distribución sucesoria.

4° Módulo: 1/11 al 29/11 A partir de la clase del 22 de noviembre se abrirá un foro en la plataforma EVA sobre casos de planificación sucesoria.

5° Módulo: 22/11 al 20/12- A partir de la clase del 13 de diciembre se abrirá un foro en la plataforma EVA sobre casos de liquidación sucesoria.

6° Módulo: 13/12 al 20/12

NOTA ACLARATORIA: Dado que se trata de un curso de certificación profesional, sin

perjuicio de dar cumplimiento al programa publicitado, parte de la carga horaria proyectada se realizará mediante foros con clases explicativas grabadas respecto a casos de distribución sucesoria, planificación, indivisión, liquidación y partición.

Días de clase: Martes: 8 a 10 hs.

Sábados: 9 a 12 hs.